



Gerencia

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Vista la propuesta de designación de una asesora especialista para colaborar con el Tribunal que, con fecha 16 de junio de 2022, formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de la escala técnica de especialistas (subescala informática) de la Universidad de la Coruña, convocadas por Resolución del 6 de noviembre de 2019 (DOG del 18 de noviembre),

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, del 13 de mayo (DOG del 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral del 14 de enero de 2020, y teniendo en cuenta lo previsto en el art. 7º del Decreto 95/1991, de 20 de marzo (DOG del 25 de marzo) que aprueba ella regulación de selección del personal de la Comunidad Autónoma de Galicia y en la base 6.6 de la convocatoria.

RESUELVE:

Nombrar asesora de dicho tribunal a María Sol Ríos Noya, técnico superior en Normalización Lingüística, con derecho a percibir por este cometido una gratificación igual a la que percibe un vocal de este tribunal por cada sesión.

A Coruña, firmado digitalmente

El gerente,

Ramón del Valle López

Código Seguro De Verificación	VEXVrCsfckP/nLWy1/L4DQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	XERENTE - Ramón Alberto Del Valle López	Asinado	17/06/2022 16:56:34
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/VEXVrCsfckP/nLWy1/L4DQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

